

NOTA INFORMATIVA CONJUNTA

Nos concentramos frente a Hacienda para exigir mejoras salariales y laborales para el PLEX

La concentración, convocada por los tres sindicatos que forman el Comité Único de PLEX (CUPLEX), denuncia el incumplimiento de los acuerdos firmados y un agravio comparativo respecto al resto del personal de la Administración.

[Madrid, 24/09/2025] Esta mañana nos hemos concentrado frente al Ministerio de Hacienda, en Madrid, para exigir mejoras urgentes en nuestras condiciones laborales y salariales como Personal Laboral en el Exterior (PLEX). La protesta, celebrada entre las 12:00 y las 14:00 horas, había sido convocada por UGT-Exterior, CCOO-Servicio Exterior y CSIF-Servicio Exterior AGE, las tres organizaciones sindicales que actualmente forman el CUPLEX.

¿Por qué ahora?

La concentración se ha convocado en un momento decisivo: el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI ha concluido con la última subida del 0,5% adicional de 2024, firmada el pasado 24 de julio en el seno de la Comisión Técnica del PLEX (CTPLEX). Precisamente por ello, y ante la necesidad de que en los próximos meses se abra un nuevo proceso de diálogo social, era imperativo aprovechar la celebración presencial del CUPLEX (que reúne en Madrid a las tres delegaciones sindicales que lo integran) para visibilizar la situación límite que atraviesa el PLEX y exigir a la Administración soluciones reales a problemas que ya no admiten demora.



¿Qué exigimos?

- El cumplimiento del Acuerdo de 1990, que obliga a revisar anualmente nuestras retribuciones en función de las condiciones socioeconómicas de cada país.
- La actualización del Acuerdo de Condiciones de Trabajo de 2008, bloqueado desde su aprobación, para incorporar derechos básicos ya reconocidos en la AGE dentro de España, como el trabajo a distancia, los permisos retribuidos o una cobertura sanitaria adecuada.
- La elaboración de un catálogo de puestos y una equiparación salarial entre categorías, con criterios claros y homogéneos entre países y departamentos.
- La recuperación de la promoción profesional, tanto en los centros en el exterior como en España, ya que actualmente estamos excluidos de la Oferta de Empleo Público.
- La restitución del Plan de Acción Social del MAEC para el PLEX, eliminado en 2012 y nunca recuperado a pesar de que el PLEX representa casi el 80% de la plantilla del Ministerio.
- El fin del uso abusivo de asistencias técnicas, especialmente en la red consular, una práctica que precariza aún más nuestras condiciones laborales.



Próximos pasos

Esta movilización pone de manifiesto que la acción colectiva es un elemento imprescindible para defender nuestros derechos y presionar a la Administración a cumplir sus compromisos. En este sentido, las tres organizaciones exigimos la apertura inmediata de un canal de diálogo real, con convocatoria y calendario de negociación viable, para resolver los incumplimientos y las incontables incongruencias y desigualdades que padece nuestro colectivo.

En paralelo a la concentración, hemos remitido una carta conjunta al Subsecretario de Asuntos Exteriores, Xavier Martí, en la que detallamos todas nuestras reivindicaciones, así como la urgencia de abordarlas sin más dilaciones.

No existe servicio exterior posible sin condiciones laborales dignas. A pesar de sostener cada día la acción de la Administración y de atender a millones de ciudadanas y ciudadanos españoles fuera de nuestras fronteras, el PLEX sigue siendo el gran olvidado de las políticas públicas. Por tanto, la movilización de hoy es una demostración de unidad y fuerza y el punto de arranque de un ciclo de acciones conjuntas que mantendremos hasta conseguir el reconocimiento justo y digno que nuestro colectivo merece.